

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE COULT S. A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte y cinco días del mes de marzo del año 2018, a las diez horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía ubicado en Ciudadela Urdesa, Av. Las Monjas número 129 y Víctor E. Estrad , se reúnen el señor RICKY MARTIN FRANCO SANTANA, accionista y propietario de quinientas sesenta acciones ordinarias, nominativa y pagada de esta el 100%, de un dólar de Estados Unidos cada una lo cual representa US\$ 560,00; PAUL JOSE REINBERG SALA, accionista y propietario de doscientas cuarenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un dólar de Estados Unidos cada una lo cual representa doscientos cuarenta 00/100 dólares, se instalan en Junta General de Accionistas, por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, y resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección del señor RICKY MARTIN FRANCO SANTANA y el señor PAUL JOSE REINBERG SALA quien actúa como Secretario Ad-Hoc, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.- Constatación del Quórum.-

Segundo.- Conocer, revisar y aprobar los Estados Financieros de COULT S. A. correspondientes al ejercicio económico 2017:

- 1) Revisión y aprobación de los Estados Financieros del período 2017, siendo estos:

Estado de Situación Financiera 2017

Estado de Resultado Integral

Estado de Flujo de Efectivo

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

Tercero.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2017.

Primero.- El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada en la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de COULT S. A. -

Segundo.- Torna la palabra la Accionista PAMELA MARIA OTOYA MORAN y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de COULT S. A., correspondientes al 2017, una vez leídos y revisados los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados y otros detallados anteriormente, por votación unánime se decide aprobarlos.

Tercero.- Una vez aprobados los Estados Financieros de COULT S. A. correspondientes al año 2017, toma la palabra la accionista PAUL JOSE REINBERG SALA , quien indica que durante el 2017 COULT S. A. obtuvo utilidad por \$ 102.15

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime deciden Aceptar y Aprobar lo expresado por la accionista PAMELA MARIA OTOYA MORAN

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de veinte minutos para la elaboración de la presente Acta.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL cuando son las doce horas y cuarenta minutos. Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes. A continuación firman en unidad de acto: RICKY MARTIN FRANCO SANTANA, Presidente Ejecutivo; PAUL JOSE REINBERG SALA , Gerente General. Certifico que esta Acta es fiel copia de la original que reposa en los archivos de la empresa.

  
PAUL JOSE REINBERG SALA

Gerente General- Accionista-Secretario Ad-Hoc